

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
RESOLUCION N° 276 2017.

Viedma, 25 de abril de 2017.

VISTO: el expediente N° SS-16-0185 caratulado: "SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA S/LLAMADO A CONCURSO CARGOS PSICÓLOGO CÁMARA GESELL", y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 08/2017-STJ se llamó a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cuatro (04) cargos de Psicólogo para Cámara Gesell, cada uno con asiento de funciones en la ciudad cabecera de la Circunscripción respectiva, Viedma, General Roca, San Carlos de Bariloche y Cipolletti.

Que el art. 8° de la citada Resolución establece un sistema de evaluación a cargo de un Comité Evaluador, el que previo a la entrevista con los Sres. Jueces del Superior Tribunal de Justicia deberá evaluar los antecedentes y el examen de oposición.

Que, luego del análisis realizado por parte del Cuerpo, resulta conveniente integrar dicho Comité con el Director de los Cuerpos de Investigación Forense del Poder Judicial de la Provincia, Dr. Gerardo Chiodetti, la Defensora de Menores e Incapaces, Dra. Patricia Arias y el Psicólogo Forense de la Cuarta Circunscripción Judicial, Lic. Sergio Blanes Cáceres.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Acordada N° 13/2015-STJ, en su Art. 3°, inc. b),

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar el Comité de Evaluación previsto en el art. 8° de la Resolución N° 08/2017-STJ con el Director de los Cuerpos de Investigación Forense del Poder Judicial de la Provincia, Dr. Gerardo Chiodetti, la Defensora de Menores e Incapaces, Dra. Patricia Arias y el Psicólogo Forense de la Cuarta Circunscripción Judicial, Lic. Sergio Blanes Cáceres.

Artículo 2°.- Dicho Comité deberá realizar la evaluación de los antecedentes de cada postulante y el examen de oposición, conforme las pautas establecidas en el Art. 8° de la Resolución N° 08/2017-STJ.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y oportunamente archívese.

RICARDO A. APCARIAN
PRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

ANTE MI

Silvana Mucci

SILVANA MUCCI
Secretaria de Superintendencia
Superior Tribunal de Justicia